

CEMENTERIO DE SAN *Sever*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
MÁLAGA

Año económico de 188 *8* á 188 *9*

NÚMERO *4642*

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO D. LUIS DE SEGALERVA.

RECIBI de D. *Lorenzo Lopez* la cantidad  
de  *veinte*  pesetas  
 céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de  *enterramiento*  del cadáver de D.  *Isidoro*   
 *Dolores D. Ant. y Dolores*  en el nicho núm.  *1901*   
del cadáver  *de D. Dolores S. Juan*  por   
años, que empieza el día   
y termina en igual día de   
Derechos de zanja particular.   
Depósito de  clase   
Guarda y custodia..   
Coche de  clase   
 *Por limpiar y tapar los nichos*   *20*

Total pesetas.  *20*

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme bajo el número  *4642*  debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos Municipales, sin cuyo requisito, y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga  *27*  de  *Abril*  de 188  *5*

EL DEPOSITARIO,

Son  *20*  ptas.  cénts.

INTERVINE:  
El Contador de fondos Municipales,

*Luis*